



TRABAJO DE FIN DE GRADO

MEJORA DE LAS COMPETENCIAS TIC EN TIEMPOS DE
COVID-19

AUTOR/A: Sara Patricia González Delgado

TUTOR: Juan Manuel Díaz Torres

GRADO: Grado de Pedagogía

AÑO: 2019/2020

Índice

1. Título.....	2
2. Resumen.....	2
3. Abstract	2
4. Palabras clave	2
5. Key words	2
6. Datos de identificación del proyecto	2
7. Justificación	7
8. Objetivos del proyecto	10
9. Metodología, propuesta de actuación	12
10. Propuesta de evaluación del proyecto	22
11. Referencias bibliográficas.....	25
12. Anexos.....	26

1. Título

Mejora de las competencias TIC en tiempos de COVID 19

2. Resumen

En este TFG va a plasmar cómo el COVID-19 acontecido durante este año ha azotado fuertemente el sistema educativo, llevándolo a un extremo en el cual no se puede acudir a las aulas de manera presencial, es por ello que se muestra la manera en que los profesores puedan formarse y compartir su contenido a través de una plataforma creada en parte por y para la comunidad educativa. Este proyecto está pensado para el curso 2020/21, pues aún no está claro si se podrá retomar la educación dentro de las instituciones.

3. Abstract

In this TFG it is going to capture how the COVID-19 that occurred during this year has strongly hit the educational system, taking it to an extreme in which you cannot go to classrooms in person, which is why it shows the way in which teachers can train and share their content through a platform created in part by and for the educational community. This project is intended for the 2020/21 academic year, as it is not yet clear whether education can be resumed within institutions.

4. Palabras clave

COVID-19, TIC, Sistema educativo, competencias digitales

5. Key words

COVID-19, ICT, Educational system, digital skills

6. Datos de identificación del proyecto.

Este proyecto viene dado debido a la crisis sanitaria por el COVID-19 sucedida en España durante el presente año 2020, en la cual miles de instituciones educativas de Canarias se han visto afectadas por la imposibilidad de impartir la docencia presencial y de continuar con el curso escolar de forma normal, a pesar de quedar aún tiempo dentro del presente curso, donde se deben incluir exámenes, trabajos, evaluaciones...

Este proyecto está centrado principalmente en las etapas de Primaria y Secundaria en Canarias, ya que son las más afectadas, puesto que en la etapa no obligatoria se trabaja más de forma virtual y práctica. Es por ello que nace la idea de crear una plataforma virtual que todos los centros tengan a su disposición para la conciliación del aprendizaje desde casa y que esto no se vea limitado al aprendizaje no obligatorio.

La idea de este proyecto es principalmente que la educación siga y pueda llegar a cada rincón de las islas, pues actualmente la gran mayoría de personas tienen acceso a Internet, ya sea a través del móvil, una Tablet o un ordenador convencional, tras los cuales el alumnado podrá realizar las diferentes tareas que se marquen. Está claro que este contenido y tareas se ajustarán a los contemplados en el *Decreto 126/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias* y el *Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias*.

Centrándonos en los apartados que nos dicen los apartados del currículo dependiendo del curso:

Educación Primaria, cito textualmente:

Artículo 5.- Currículo.

1. A los efectos de lo dispuesto en este Decreto, se entiende por currículo de la Educación Primaria el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de esta etapa.

2. El anexo I de este Decreto establece para el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias la contribución de las diferentes áreas a la adquisición de las competencias básicas, así como los objetivos para la etapa, los contenidos y criterios de evaluación de cada área en los diferentes ciclos, de acuerdo con los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

3. Los centros docentes desarrollarán y completarán el currículo de la Educación Primaria establecido en el presente Decreto, concreción que formará parte de su propio proyecto educativo.

Educación Secundaria, contemplo textualmente los apartados a contemplar en este ciclo:

Artículo 4.- Organización de los tres primeros cursos.

1. Las materias de los cursos primero a tercero de la Educación Secundaria Obligatoria serán las siguientes:

Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación Física, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, Educación Plástica y Visual, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Matemáticas, Música, Tecnologías.

2. Además, en cada uno de estos tres primeros cursos todo el alumnado cursará las materias siguientes:

Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación Física, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Matemáticas.

3. En cada uno de los cursos primero y segundo los alumnos y alumnas cursarán un máximo de dos materias más que en el último ciclo de Educación Primaria.

4. En el tercer curso la materia de Ciencias de la Naturaleza se desdoblará en Biología y Geología, por un lado, y Física y Química por otro. La Consejería competente en materia de educación dictará las instrucciones oportunas para facilitar que la citada materia tenga un carácter unitario a los efectos de la promoción a cuarto curso.

5. Las materias de Música, Educación Plástica y Visual, Tecnologías y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos se cursarán en al menos uno de los tres cursos.

6. Con carácter general, todo el alumnado cursará en los tres primeros cursos una segunda lengua extranjera.

7. En el tercer curso el alumnado podrá cursar Cultura Clásica como materia optativa.

8. Sin perjuicio del tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, la educación en valores y la autonomía en el aprendizaje.

9. Los contenidos referidos al conocimiento de la Comunidad Autónoma de Canarias se desarrollarán de manera sistemática y gradual en las diferentes materias en la medida que lo requieran sus respectivos currículos.

Artículo 5.- Organización del cuarto curso.

[...]

Artículo 6.- Currículo.

1. A los efectos de lo dispuesto en este Decreto se entiende por currículo de la Educación Secundaria Obligatoria el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de esta etapa.

2. El anexo I de este Decreto establece para el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias la contribución de las diferentes materias a la adquisición de las competencias básicas, así como los objetivos para la etapa, los contenidos y criterios de evaluación de cada materia en los diferentes cursos, de acuerdo con los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

3. Los centros docentes desarrollarán y completarán el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria establecido en el presente Decreto, concreción que formará parte de su propio proyecto educativo.

En esta situación en Canarias se han puesto una serie de facilidades de manos del Gobierno de Canarias, en el cual se entregarán diferentes recursos digitales para el alumnado que así podrá trabajar desde casa de manera que no pierdan el curso y puedan tener sus notas en las que se vean reflejadas su trabajo. Ayudando con esto al cumplimiento de la Ley 6/2014 de julio, Canaria de Educación no Universitaria, cito textualmente:

“El derecho a la educación alcanza su verdadero sentido cuando las personas pueden acceder en condiciones de equidad a una educación. El sistema educativo es el instrumento fundamental a través del cual los poderes públicos garantizan el derecho a la educación y lo hacen creando las condiciones institucionales para que todas las personas puedan alcanzar un crecimiento continuo de sus capacidades a lo largo de la vida.

La búsqueda de las condiciones institucionales más adecuadas a los distintos sujetos de la educación requiere una actitud permanente de mejora continua que tanto la administración pública como cada centro y servicio educativo debe asumir como parte de su propia cultura. Por eso, el ordenamiento de las instituciones y relaciones educativas debe ser un ordenamiento dinámico abierto a la innovación y orientado siempre hacia el futuro, garantizando la inclusividad y la equidad”.

El servicio Canario de Educación ha puesto un apartado dentro de su página en los cuales podemos recoger contenido material y audiovisual para ayudar a los docentes a realizar diferentes propuestas para los alumnos, es cierto que el contenido que presenta esta web está muy completo pero sí que es necesario que se centren un poco más en la situación que esta aconteciendo, y que hay profesores que en su vida laboral no han utilizado material ligado a las tecnologías, pudiendo con esto realizar una serie de especie de tutoriales para que puedan empezar con ello

Actualmente el Gobierno de Canarias tiene diferentes propuestas hacía el profesorado sobre el uso de las TIC para los modelos de enseñanza como pueden ser EVAGD, CanariWiki... Pero todos estos sistemas están separados por instituciones, no teniendo la posibilidad en muchas ocasiones de compartir contenidos con otros docentes pues no todo el profesorado se puede conocer entre sí y compartir contenido. (Falcón, 2020)

Es por esto que nace la idea de crear una plataforma virtual para docentes de Canarias en la cual el profesorado pueda compartir sus contenidos para las diferentes áreas de aprendizaje y materias. No es lo mismo compartir contenido con el profesorado que comparte centro, que poder ver contenido de todo el profesorado de Canarias de una materia concreta en un mismo lugar. Pudiendo con ello aprovechar el contenido de aquellos que realmente llevan toda su materia educativa relacionada con estas herramientas.

Con esto además se crea la posibilidad de que las diferentes instituciones puedan recoger en un mismo lugar toda la información que se da en las diferentes escuelas de Canarias, comprobando así que se cumplen el currículo dependiendo de cada curso académico.

7. Justificación

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó a la Organización Mundial de la Salud sobre un grupo de 27 casos de neumonía de etiología desconocida [...]. El día 11 de marzo, la OMS declaró la pandemia mundial. Desde el inicio de la epidemia hasta la fecha de este informe se han detectado más de 375.000 casos en el mundo, más de 216.000 en Europa, de los cuales casi 48.000 se han detectado en España. La evolución de los acontecimientos y el esfuerzo conjunto de la comunidad científica mundial, están generando gran cantidad de información que se modifica rápidamente con nuevas evidencias (Sanidad, 2020).

Este proyecto ha sido creado debido a la situación actual que azota España con la emergencia Sanitaria impuesta en todo el país y debido a las pocas facilidades que tienen algunos centros de impartir una enseñanza a distancia. Es por eso que se pretende la creación de un espacio en el cual lo profesores de distintas instituciones puedan compartir su contenido ya creado digitalmente con el resto del profesorado, esta plataforma será accesible para que todos los centros de Canarias puedan subir sus contenidos y explicaciones para que el alumnado trabaje desde casa y así no afecte a la vida educativa

Y entre las medidas de carácter general para frenar y reducir el impacto del COVID-19 en Canarias podemos observar que el día 12 de marzo de 2020 se publica la suspensión de toda actividad educativa y deportiva de todas las instituciones, esta ley se encuentra recogida en - *La Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública*, tras esta se dispone en Canarias la siguiente Orden del 12 de marzo de 2020, recogida en el siguiente documento (Canarias G. d., 2020).

Es por ello que este proyecto viene dado por las insuficiencias que se han presentado para poder continuar con el curso escolar en diferentes instituciones, que no optan a todos los medios necesarios para la continuidad de las tareas y recursos que se impartirían en un aula ordinaria pero que ahora ante esta situación se necesitan contemplar de manera telemática. (Jiménez, 2020).

También se pretende con este proyecto que las familias y el personal docente sigan conectados de manera eficaz y llevar a cabo la misión de que el alumnado pueda realizar una experiencia educativa satisfactoria y que puedan continuar con un aprendizaje significativo, con ayuda de estos dos agentes que deben ser los precursores de la facilitación de la enseñanza virtual desde el hogar, dado este caso de estado particular. (Aguilar Ramos, 2012)

Además este avance supondría un paso agigantado también para las escuelas de enseñanza Primaria y Secundaria ya que aún en muchas instituciones se sigue llevando el método de enseñanza-aprendizaje de una manera rudimentaria tal y como se hacía hace más de cincuenta años. Contemplo la necesidad de que la enseñanza se adapte más a aquello que la acompaña según la época en la que se encuentre, ya sean a través de las nuevas tecnologías o TIC, pues la enseñanza no debe ser algo inalienable, sino que debe ser moldeado según aquello que las personas vayan necesitando con el paso del tiempo, pues aún seguimos enseñando al alumnado en muchas ocasiones como en la época de la Industrialización, llevando incluso a repetir las mismas explicaciones sin ningún tipo de modificación una y otra vez, dejando al alumnado en muchas ocasiones con una desmotivación y despropósito de continuar estudiando o desvinculando el placer por el aprendizaje del individuo en sí. Esto ocurre especialmente en la etapa de secundaria en la cual el alumnado está continuamente cambiando tanto física como psicológicamente, es por ello que más que nunca se les debe adaptar a la época que nos encontramos actualmente la época de las tecnologías y la innovación, como principales características precursoras del aprendizaje. Es por ello que veo conveniente la creación de nuevos espacios educativos a través de Internet y una política educativa que se adecúe a este nuevo método junto a tomar medidas que ayuden a comprender mejor dichos espacios renovados y actualizados. (Echeverría, 2000).

Para que se haga posible la realización de este proyecto es necesario la colaboración de las distintas instituciones educativas ya que supone que deberán tener cierta colaboración y compromiso para que este proyecto se vea también respaldado por el Gobierno de Canarias, para adecuar a los centros y alumnado de los equipos necesarios para poder llegar a cada rincón de las Islas Canarias, con la repartición de equipos tecnológicos como ya se ha hecho, pues así todas las familias tienen un acceso a Internet y medios para acceder a estos. Con esta iniciativa también se podrá evitar la propagación y el contagio del COVID-19, sin la necesidad de declive del aprendizaje del alumnado y llevando en muchos casos a un posible abandono escolar por el abordaje que supone esta situación para el personal docente, familiar y alumnado. Pues debido a este estado actual no se podrá optar a clases presenciales en principio hasta el mes de septiembre, y todas las actividades que se puedan realizar de manera online tendrán que ser exclusivamente de esa forma, además se optarán por una larga serie de medidas preventivas, para que la vuelta a la “nueva normalidad”, sea lo más segura posible.

Es por ello que veo también necesaria una toma de contacto principal y un posible curso de iniciación para aquellos docentes que no han utilizado o no han tenido contacto con las NTIT (Nuevas Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones) o que se ven limitados en sus instituciones. Esta formación comenzará con diferentes tutoriales para el profesorado en el cual se podrá enseñar a cómo utilizar la plataforma una vez creada y poder compartir ese contenido con sus alumnos, así como poder realizar una evaluación de los contenidos aprendidos. (Echevarría, 2000)

Debido a la brevedad que queda ya de curso académico y que de momento no está demasiado claro la vuelta a las aulas de manera presencial, o por lo menos en su totalidad de horas, el proyecto tendrá una duración de un mes en el cual se le enseñarán a aquellos profesores que más dificultades han tenido en estos meses en el uso de las TIC, a poder utilizar diversos programas y contenidos compartidos por sus compañeros y adecuarlos a sus clases de forma online, de tal manera que puedan adquirir y crear contenido para ellos mismos y el resto de los compañeros/as puedan cogerlo y usarlo para la realización de sus clases online. El cuestionario presentado en el Anexo 1, es el que se le pasará a todo el profesorado de Canarias para así hacer un balance de aquellos

profesores/as que tengan dificultades a la hora de realizar herramientas TIC y que a través de las actividades que se realicen puedan tener una serie de conocimientos adquiridos para que puedan hacer uso principalmente de la plataforma y de los distintos programas que comparte el Gobierno de Canarias de la mejor y más completa forma posible.

8. Objetivos del proyecto.

Los objetivos de este proyecto son que ningún alumno de Canarias que pertenezcan a las etapas educativas de Primaria y Secundaria se vean sometidos a un posible atraso dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje, que supone la inactividad de las instituciones debido al estado de Emergencia Sanitaria ocurrido desde el 12 de Marzo de 2020 que ha azotado a todo el Estado Español y en muchos otros países. En comparación con otros países como en Italia que se ha visto la posibilidad de que todos los alumnos obtengan un aprobado general y la selectividad se realice de manera on-line, como una de sus medidas. Esto no ocurrirá en Canarias, pero se ha estado buscando diferentes soluciones, como que los alumnos que durante este período deberán mantener las actividades educativas a distancia y on line, en las que la atención a las necesidades de alumnado más desfavorecido ha sido equipado con material para el seguimiento de estas actividades educativas, para reducir la posible brecha digital. *(Orden 31 de mayo de 2020, Por la que se aprueban las instrucciones aplicadas a partir de la fase II de desescalada educativa en la comunidad autónoma de Canarias para la finalización del curso 2019-20)*

El principal objetivo de esto, también consiste en que el profesorado pueda tener cierta relación más cercana con la metodología online, pues supone un cambio muy abismal para algunos, esto que los ha pillado de sorpresa

Esta innovación además llevará a las instituciones y equipo educativo a adecuarse a la época en la que estamos viviendo y renovar un poco más la educación, no limitándolas a un espacio o un aula en la cual el alumnado se limita a aprender de manera esquemática y con un libro o un Power Point reflejado en una pizarra, pues actualmente en Canarias a pesar de haberse modernizado e instalado en centros de educación diferentes equipos tecnológicos para el desarrollo de estas, no por ello significa que se usen de la manera más provechosa y exprimiendo todas las posibilidades.

También supondría la actualización de los métodos de enseñanza, pues el profesorado deberá acogerse a este método para poder seguir impartiendo clases a distancia y deberá formarse para poder combatir aquellas adversidades que le supongan estos nuevos métodos, también deberá adaptarse a las nuevas formas de corregir y calificar que se podrán crear a partir de este proyecto. Principalmente la intención es además que el profesorado atienda de manera más dinámica la educación de su alumnado, adecuándose a la situación que acontece, pues hay mucho profesorado inexperto en cómo desarrollar actividades a través de las vías telemáticas u online, las cuales actualmente es algo que debe de estar a la orden del día. Es por eso que se pretende crear una plataforma en la que se contabilicen las horas que se hace uso de la plataforma y califique los contenidos a través de un equipo de pedagogos que se encargue de ello, pues ellos observarán la calidad del contenido que se suba y organice dentro de esta, para que así aquellos profesores/as participantes puedan obtener cierto reconocimiento.

Otra de las innovaciones es que se deberá crear una regulación para la Evaluación y calificación de las tareas y ensayos presentados de manera telemática por parte del Gobierno de Canarias, en la cual se deberán contemplar el papel del docente, el alumnado, equipo educativo y familias, pudiendo con esto llevar un control de lo que ocurra través de la página y del estado de accesibilidad de las instituciones a esta. Como se muestra en la ley del 6/2014 de julio, Canaria de Educación no Universitaria, que dice así:

“Sin lugar a dudas, es el momento oportuno para estimular métodos educativos y formas de aprendizaje de gran calidad e innovadores utilizando las tecnologías y los contenidos digitales. El marco de funcionamiento de los centros de enseñanza debe cambiar para que puedan poner en práctica formas de aprendizaje que incorporen las TIC y entornos de aprendizaje abiertos. La posibilidad de hacer un seguimiento más estructurado y transparente facilita la tarea del docente de acompañar a cada alumno y alumna. Aplicar las medidas necesarias desde una fase temprana será posible, además, con la ayuda de las nuevas tecnologías; ofrecer distintos métodos de aprendizaje que se adapten a cada alumno o alumna participante. Todos los estilos de aprendizaje pueden apoyarse en un grado considerablemente mayor que antes gracias a las tecnologías digitales.”

Se podrá realizar la mejora de instrumentos de aprendizaje al alumnado y profesorado que lo necesite, llevando con esto a la mejora del método de enseñanza-aprendizaje, pues ahora a través de esos medios es el contacto que van a realizar en la comunidad educativa que les invade, pues ya la comunidad no está concentrada en una institución sino que debe moverse a través de una pantalla y saber manejarse de la mejor forma posible, para así promover poder mayor y mejor información y poder seleccionar entre el contenido que se podrá colgar a la plataforma.

Un registro de la actividad de los centros y los docentes que utilicen este medio de comunicación y aprendizaje, para el caso de una posible mejora y actualización constantes, además del recuento de trabajos que se suban a la página para el profesorado, que se le contabilizará las horas que haga uso de la plataforma y se podrá observar el trabajo que realizan y las facilidades que conlleva el trabajar desde casa, respecto a comodidad. También se les llevará a cabo la labor de reconocimiento de los espacios organizados para su materia y podrá servir de referencia e inspiración para otros profesores/as que compartan materia.

9. Metodología, propuesta de actuación

- Procedimiento/estrategia de intervención, identificando fases o momentos de la intervención y las técnicas a emplear

En primer lugar se dará paso a los distintos cuestionarios previstos tanto como el profesorado e institución educativa que se presente, para así tener una posible idea del alcance que se puede llegar a tener si se creara dicha plataforma.

Además a través de este cuestionario podremos observar con qué tipo de problemática nos encontramos y cómo podemos solventar esta, pues podremos ofrecer distintas alternativas viables para que la comunicación entre profesorado e institución vayan de la mano.

Tras la realización de este cuestionario individualizado y correspondiente a los distintos agentes educativos, se dispondría de una serie de servicios y ofertas pertinentes para cada tipo de profesorado, en especial a aquellos que no han utilizado anteriormente una herramienta TIC como la propuesta plataforma virtual. A través de este servicio lo que

se propondrá será llegar al mayor número de profesorado para que así puedan utilizar con normalidad los servicios que ofrecerá la plataforma.

- Actividades/tareas a realizar (con los usuarios, los profesionales y/o la institución)

Ámbito	Sesiones	Actividades	Contenidos
Profesorado de Canarias con dificultades frente a las TIC	30 horas	Iniciación del uso de las TIC para impartir contenidos.	1- Cómo utilizar una plataforma virtual y en qué me puede ayudar 2- Cómo puedo utilizar la plataforma virtual relacionado a mi asignatura 3- Realización de contenidos y esquemas para compartirlo con el alumnado 4- Como subir contenido y esquemas para compartirlo con el alumnado y programarlo para que se abra en una fecha indicada. 5- Cómo mantener contacto con el alumnado a través de la plataforma virtual (Chat, foro...) 6- Cómo coordinar al alumnado para la entrega de tareas telemáticas. 7- Realización de contenidos y esquemas con diferentes programas. 8- Aprender a subir contenidos de forma rápida y sencilla y

			<p>organizarlo en carpetas.</p> <p>9- aprender a poner tiempos de entrega de las tareas</p> <p>10- Contemplar cómo promover la participación del alumnado a través de la plataforma (foros, debates...)</p>
Equipo directivo de las Instituciones	30 horas	Coordinación y participación del personal docente y de los equipos directivos.	<p>1- Cómo utilizar una plataforma virtual y en qué me puede ayudar</p> <p>2- Cómo puedo utilizar la plataforma virtual</p> <p>3- Realización de contenidos y esquemas para compartirlo con familias y el profesorado</p> <p>4- Como subir contenido y esquemas para compartirlo con el profesorado y programarlo para que se abra en una fecha indicada.</p> <p>5- Cómo mantener contacto con el profesorado y familias a través de la plataforma virtual (Chat, foro...)</p> <p>6- Cómo coordinar al profesorado para la entrega informes</p> <p>7- Realización de contenidos y esquemas con diferentes programas.</p> <p>8- Aprender a subir contenidos de forma rápida y sencilla y</p>

			organizarlo en carpetas. 9- Contemplar cómo promover la participación del profesorado a través de la plataforma (foros, debates...)
--	--	--	--

- División de actividades por horas.

Ámbito	Actividad	Horas
Profesorado de Canarias con dificultades frente al uso de las TIC.	1- Cómo utilizar una plataforma virtual y en qué me puede ayudar.	2 horas
	2- Cómo puedo utilizar la plataforma virtual relacionado a mi asignatura	2 horas
	3- Realización de contenidos y esquemas para compartirlo con el alumnado	2 horas
	4- Como subir contenido y esquemas para compartirlo con el alumnado y programarlo para que se abra en una fecha indicada.	2 horas
	5- Cómo mantener contacto con el alumnado a través de la plataforma virtual (Chat, foro...)	2 horas
	6- Cómo coordinar al alumnado para la entrega de tareas telemáticas	2 horas
	7- Realización de contenidos y esquemas con diferentes programas	2 horas

	8- Aprender a subir contenidos de forma rápida y sencilla y organizarlo en carpetas.	2 horas
	9- aprender a poner tiempos de entrega de las tareas	2 horas
	10- Contemplar cómo promover la participación del alumnado a través de la plataforma (foros, debates...)	2 horas

Ámbito	Actividad	Horas
Equipo directivo de las Instituciones	1- Cómo utilizar una plataforma virtual y en qué me puede ayudar	2 horas
	2- Cómo puedo utilizar la plataforma virtual	2 horas
	3- Realización de contenidos y esquemas para compartirlo con familias y el profesorado	2 horas
	4- Como subir contenido y esquemas para compartirlo con el profesorado y programarlo para que se abra en una fecha indicada.	2 horas
	5- Cómo mantener contacto con el profesorado y familias a través de la plataforma virtual (Chat, foro...)	2 horas
	6- Cómo coordinar al profesorado para la entrega informes	3 horas
	7- Realización de contenidos y esquemas	2 horas

	con diferentes programas	
	8- Aprender a subir contenidos de forma rápida y sencilla y organizarlo en carpetas.	3 horas
	9- Contemplar cómo promover la participación del profesorado a través de la plataforma (foros, debates...)	2 horas

- Agentes que intervienen y su papel/características

Como agentes que deben intervenir en la iniciación de esta plataforma y de su continuo seguimiento y posibles modificaciones nos encontramos con:

1. Programador web/Informático, que puedan realizar una plataforma lo suficientemente preparada para soportar que todo el profesorado de Canarias pueda mantener un intercambio de contenido fluido, que sea de una interfaz intuitiva y sencilla de manejar y que promueva el uso de esta para la adquisición de nuevos contenidos más atractivos para el alumnado de Primaria y Secundaria.

También se encargará de crear la estructura de la web, y conseguir que todo funcione. Es el que se debe encargarse de toda la parte técnica, programando todas las acciones, como los registros, las opciones de búsqueda, los filtros o la creación de bases de datos.

2. Pedagogos/as, que comprueben el contenido que se sube a esta plataforma y puedan dar veracidad a que es realmente aquello que se debe impartir dentro del curso académico pertinente, ya que demasiado contenido puede confundir al profesorado y a las propias instituciones.

Por ello los pedagogos/as han de seleccionar el contenido más apropiado dejando multitud de opciones para que el profesorado también tenga la

libertad de elegir con cual de estos utilizar para impartir sus clases online o telemáticamente.

3. Community Manager, para ejecutar todo lo que los administradores de la página planifiquen, siendo su papel principal el de catalogar el contenido y verificarlo con los pedagogos para comprobar la utilidad de estos.
4. Desarrollador de apps, se encargará de crear una aplicación para el teléfono móvil, para que así pueda estar al alcance del profesorado en todo momento
5. Social Media Manager, esta persona, se encarga de enseñar a cómo comunicar con el público y en que tipo de contexto y forma se debe poner la plataforma para que pueda llegar a cualquier profesorado independientemente de su edad. Además la imagen de la plataforma podrá verse más dinámica.
6. SEO/SEM Strategist: es el encargado de diseñar o modificar los textos de los creadores de contenido para que sean más fácilmente accesibles y localizables para los buscadores dentro de la página web, como cuando buscamos contenidos en Google

- Recursos materiales, humanos o de otro tipo necesarios

Como recursos materiales tangibles serían necesarios distintos dispositivos electrónicos con los que cuente el profesorado o aquellos que sean cedidos a estos por la institución para poder realizar de manera online el cuestionario y luego pueda continuar con su formación referida a la plataforma.

Como recursos materiales no tangibles serían la conexión a internet desde los diferentes puntos de los que se conectará el profesorado y el equipo educativo de las diferentes instituciones

- Temporalización.

La temporalización de las enseñanzas al profesorado y a la institución educativa supondrá un total de 30 horas para ambos, repartidas en el período de 15 días de los cuales laborales durante unas dos horas aproximadamente al día

- Seguimiento de cada acción.

El seguimiento de cada acción se verá reflejado con el número de horas que presente el profesorado y el equipo directivo de las instituciones dentro de los referentes cursos presentados para ellos.

El seguimiento de esta acción supondrá que al finalizar los diferentes apartados dentro del número de actividades realicen una especie de ensayo de cómo hacer cada proceso, es decir, que realicen la acción a través de sus pantallas en la plataforma y a través de los datos que se han subido se puede ver si se ha realizado la acción o no. Digamos que es como subir una tarea a un aula virtual.

Para los profesores que no han utilizado las herramientas TIC, se propondrá el seguimiento de cada actividad:

- 1- Cómo utilizar una plataforma virtual y en qué me puede ayudar. Para el seguimiento de esta actividad se propondrá un breve cuestionario para ver que los contenidos han sido adquiridos de manera significativa, y qué conocen la importancia de la buena utilización de las TIC.
- 2- Cómo puedo utilizar la plataforma virtual relacionado a mi asignatura. En el seguimiento de esta actividad se propondrá la realización de una breve lluvia de ideas individual con fotos, dibujos, contenidos gráficos... con los contenidos aprendidos y cómo podrían llevarlo a la asignatura de cada docente y presentarlo de manera telemática.
- 3- - Realización de contenidos y esquemas para compartirlo con el alumnado. A través del esquema realizado en la actividad anterior ahora deberán con eso que han creado enfocarlo a la creación de contenidos para los alumnos y entregarlo en la plataforma.
- 4- Como subir contenido y esquemas para compartirlo con el alumnado y programarlo para que se abra en una fecha indicada. Esta actividad se realizará de forma que el profesorado comparta un documento en el cual tas realizar la clase desarrollen paso a paso cómo se realiza dicha actividad.
- 5- Cómo mantener contacto con el alumnado a través de la plataforma virtual (Chat, foro...). El seguimiento de esta actividad consiste más bien en que el profesorado aprenda las diferentes técnicas de comunicación vía online que

puedan tener con el alumnado, deberán realizar un esquema con aquellas que consideran que pueden utilizar y subirlo a la plataforma.

- 6- Cómo coordinar al alumnado para la entrega de tareas telemáticas. A través del apartado anterior aprender a compartir dicha información de manera grupal, viendo cómo se puede entregar a cada uno de los alumnos, esto será posible su seguimiento comprobando que puede compartirlo también con el resto del profesorado, que será quien confirme que han recibido la información.
- 7- Realización de contenidos y esquemas con diferentes programas. Tras la realización de dicho contenido deberán elegir uno de los programas que más les haya gustado y subir un esquema con el contenido que consideren pertinente.
- 8- Aprender a subir contenidos de forma rápida y sencilla y organizarlo en carpetas. Con el esquema anterior se debe aprender a organizarlo en carpetas dentro de la plataforma, pues se creará una carpeta conjunta con el nombre de cada asignatura y deberán de subirlo a esa carpeta.
- 9- Aprender a poner tiempos de entrega de las tareas. Esta actividad la realizarán entregando un documento de cada paso que hay que realizar para la correcta acción de poner tiempo al alumnado en las tareas.
- 10- Contemplar cómo promover la participación del alumnado a través de la plataforma. Deberán realizar una lluvia de ideas con las competencias adquiridas, con las cuales busquen la atención del alumnado pertinente.

Para el seguimiento de las actividades del Equipo directivo de las instituciones el seguimiento constará de:

- 1- Cómo utilizar una plataforma virtual y en qué me puede ayudar. Para el seguimiento de esta actividad se propondrá un breve cuestionario para ver que los contenidos han sido adquiridos de manera significativa, y qué conocen la importancia de la buena utilización de las TIC.
- 2- Cómo puedo utilizar la plataforma virtual relacionado a mi asignatura. En el seguimiento de esta actividad se propondrá la realización de una breve lluvia de ideas individual con fotos, dibujos, contenidos gráficos... con los contenidos aprendidos y cómo podrían llevarlo a la asignatura de cada docente y presentarlo de manera telemática.
- 3- Realización de contenidos y esquemas para compartirlo con familias y el profesorado. A través del esquema realizado en la actividad anterior ahora

deberán con eso que han creado enfocarlo a la creación de contenidos para los alumnos y entregarlo en la plataforma y enviarlo al profesorado pertinente y familias.

- 4- Como subir contenido y esquemas para compartirlo con el profesorado y programarlo para que se abra en una fecha indicada. Esta actividad se realizará de forma que el equipo directivo comparta un documento en el cual tras realizar la clase desarrollen paso a paso cómo se realiza dicha actividad.
- 5- Cómo mantener contacto con el profesorado y familias a través de la plataforma virtual (Chat, foro...). El seguimiento de esta actividad consiste más bien en que el equipo directivo aprenda las diferentes técnicas de comunicación vía online que puedan tener con el alumnado, deberán realizar un esquema con aquellas que consideran que pueden utilizar y subirlo a la plataforma.
- 6- Cómo coordinar al profesorado para la entrega informes, A través del apartado anterior aprender a compartir dicha información de manera grupal, viendo cómo se puede entregar a cada uno de los profesores, esto será posible su seguimiento comprobando que puede compartirlo también con el resto del profesorado, que será quien confirme que han recibido la información.
- 7- Realización de contenidos y esquemas con diferentes programas. Tras la realización de dicho contenido de la actividad 4, deberán elegir uno de los programas que más les haya gustado y subir un esquema con el contenido que consideren pertinente.
- 8- Aprender a subir contenidos de forma rápida y sencilla y organizarlo en carpetas. Con el esquema anterior se debe aprender a organizarlo en carpetas dentro de la plataforma, pues se creará una carpeta conjunta con el nombre de cada asignatura y deberán de subirlo a esa carpeta.
- 9- Contemplar cómo promover la participación del profesorado a través de la plataforma (foros, debates...). Deberán realizar una lluvia de ideas con las competencias adquiridas, con las cuales busquen la atención del profesorado y familias pertinentes.

10. Propuesta de evaluación del proyecto

- Criterios de evaluación y sus indicadores

En cuanto a los criterios de evaluación del proyecto se realizarán tres cuestionarios de manera virtual, tanto para el personal docente como para el alumnado de los distintos cursos de Primaria y Secundaria, donde se pueda recoger la información necesaria para comprobar cómo han vivido esta situación de enseñanza excepcional en el Estado de Alarma y en qué se puede mejorar y hacer más hincapié a la hora de crear la plataforma.

Dimensiones	Criterios	Indicadores
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de la actividad docente de manera telemática - Impartición de contenidos de manera telemática - Vías de comunicación entre los profesorado y alumnado de distintas modalidades. - Problemas que se han encontrado a la hora de impartir dichos contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de conexiones y aparatos que utilizan para poder conectarse a Internet e impartir los contenidos. - Tipos de TIC que utilizan para subir e impartir contenidos. - Conocer las dificultades que presentan para impartir o subir dichos contenidos. - Tipos de vía de comunicación que utilizan con el alumnado. - Tipos de vía de comunicación que realizan con las familias. - Tipos de vía de comunicación que realizan con el equipo directivo del centro.
Alumnado de primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades de estudio de manera telemática - Vías de comunicación entre el profesorado y alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de instrumentos que utilizan para conectarse de forma telemática. - Tipos de vía de comunicación con el profesorado.

	<p>utilizadas-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de dudas planteadas hacia el profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilidades que presenta esta nueva forma de trabajo y estudio desde casa. - Tipos de dificultades que suponen este tipo de trabajos y estudio desde casa. - ¿Cuántas veces se conecta para la realización de las tareas? - Cómo resuelven sus dudas el profesorado y si les sirve para la realización de las tareas y aprendizaje.
Alumnado de secundaria	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades de estudio de manera telemática - Vías de comunicación entre el profesorado y alumnado utilizadas - Resolución de dudas planteadas hacia el profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de instrumentos que utilizan para conectarse de forma telemática. - Tipos de vía de comunicación con el profesorado. - Facilidades que presenta esta nueva forma de trabajo y estudio desde casa. - Tipos de dificultades que suponen este tipo de trabajos y estudio desde casa. - ¿Cuántas veces se conecta para la realización de las tareas? - Cómo resuelven sus dudas el profesorado y si les sirve para la realización de las tareas y aprendizaje.

Centros educativos de Canarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de alumnado que se conecta a la plataforma - Cantidad de profesorado que se conecta y usa la plataforma. - Eficiencia de la plataforma - Problemas que detectan de la plataforma 	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo llevan el recuento de alumnado y profesorado que se conecta a la plataforma - Cómo resuelven las dudas del profesorado y de las familias - Dificultades que suponen esta nueva forma de llevar a cabo las evaluaciones
---------------------------------	--	---

- Instrumentos de recogida de información metodología de análisis de los datos

Dimensiones	Técnicas	Fuentes
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario online sobre el uso y posibles problemas que detecten en este tipo de aprendizaje telemático 	Primarias
Alumnado de Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario online sobre el uso y los posibles problemas que detecten en este tipo de aprendizaje telemático 	Primarias
Alumnado de Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario online sobre el uso y posibles problemas que detecten en el uso telemático de este modelo de aprendizaje. 	Primarias

He elegido este instrumento de recogida de información debido a que es algo que se puede recoger de manera telemática sin necesidad de contacto, además de ser un instrumento de rápida respuesta y de obtención de resultados inmediato, ya que con

algunos programas es fácilmente obtener los datos exactos del porcentaje obtenido en los cuestionarios.

11. Referencias bibliográficas

- Aguilar Ramos, M. d. (2012). La participación de las familias en las escuelas TIC: análisis y reflexiones educativas. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 40, 7-19.
- Canarias, G. d. (2020). *Gobierno de Canarias*.
<https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/contenidoGenerico.jsp?idDocumento=e0b30dba-678a-11ea-acd6-b3344212af38&idCarpeta=7648b9de-6cd6-11ea-b209-795bf33c7f12>
- Canarias, G. d. (12 de Marzo de 2020). *Gobierno de Canarias*https://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/sanidad/covid19/documentacion/20200312actividades_educativas_deportivas.pdf
- Echeverría, J. (s.f.). Educación y Tecnologías Telemáticas. *Revista Ibero Americana*, 21.
- Falcón, M. (13 de Marzo de 2020). *Educación ya tiene un plan para los alumnos durante el estado de alarma*. Tiempo de Canarias:
<https://tiempodecanarias.com/noticia/planeta/educacion-ya-tiene-un-plan-para-los-alumnos-durante-el-estado-de-alarma>
- Jiménez, J. (15 de 04 de 2020). ¿Qué sabemos hasta ahora del curso escolar en Canarias? Familias y docentes afrontan con incertidumbre el tercer trimestre. *eldiario.es*.
- Planeta, A. (13 de 06 de 2019). *Aula Planeta*. Obtenido de aulaPlaneta introduce el aprendizaje a través de las TIC en el Colegio La Concepción de Zaragoza:
<https://www.aulaplaneta.com/2019/06/13/entrevistas-a-expertos/aulaplaneta-introduce-el-aprendizaje-a-traves-de-las-tic-en-el-colegio-la-concepcion-de-zaragoza/>
- Sanidad, M. d. (26 de Marzo de 2020). *Ministerio de Sanidad, Gobierno de España*. Ministerio de Sanidad, Gobierno de España:
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV-China/documentos/20200326_ITCoronavirus.pdf

12. Anexos.

Anexo 1. Cuestionario profesorado para averiguar qué nivel de herramientas TIC utilizan.

Nombre:

Apellidos:

1. Ciclo educativo al que pertenecen:
Primaria Secundaria
2. ¿Crees que sería eficaz una plataforma conjunta, para todos aquellos centros educativos que no tengan plataforma virtual propia?
Sí No
3. ¿Tu institución educativa tiene plataforma virtual?
Sí No
En caso afirmativo:
4. ¿La usas regularmente?
Sí No
5. ¿Subes contenido de tu asignatura ?
Sí No
6. ¿ Cuándo subes contenido, tus alumnos responden adecuadamente?
Sí No
7. ¿Con qué tipo de dispositivos sueles conectarte habitualmente?
Móvil Ordenador Tablet Otro
8. ¿Te resultan complicadas este tipo de herramientas? Marca con una X.

Nada complicada	Un poco complicada	Algo complicada	Muy complicada	Demasiado complicada
1	2	3	4	5

9. ¿En qué formato sueles subir los contenidos de tu asignatura?
PDF Word Vídeos

En caso negativo a la pregunta 4:

10. ¿Utilizarías una plataforma virtual para subir el contenido de tu asignatura?
Sí No
11. ¿Has utilizado alguna vez este tipo de herramientas antes?
Sí No
12. ¿Comenzarías a utilizarla dada la actual situación?
Sí No
13. ¿Utilizarías este tipo de herramienta con tu alumnado?
Sí No
14. ¿Crees que tu alumnado responderá eficazmente a este tipo de herramienta?
Sí No
15. ¿Cómo mantienes actualmente contacto con tu alumnado?

Gmail Whatsapp Videoconferencia Otro

Anexo 2. Cuestionario alumnado de primaria

Nombre:

Apellidos:

Edad:

Curso:

Sexo:

1- ¿Tu institución educativa tiene una plataforma virtual?

Sí No

2- ¿Sueles hacer uso de esta plataforma para la entrega de tareas?

Sí No

3- ¿Te parece difícil el uso de esta plataforma para la entrega de actividades y tareas?

Nada complicada	Un poco complicada	Algo complicada	Muy complicada	Demasiado complicada
1	2	3	4	5

4- ¿Con qué dispositivo te sueles conectar a la plataforma?

Móvil Ordenador Tablet Otro

5-¿Cuántas horas al día estás conectado a Internet?

De 1 a 3 horas De 4 a 6 horas más de 6 horas

6-¿Cómo mantiene contacto actualmente con tus profesores/as?

Correo Whatsapp Llamada telefónica Videoconferencia Otro

¿Mantienes contacto con tus compañeros de clase?

Sí No

7-¿Necesitas ayuda en alguna asignatura?

Sí No

¿Cuáles?

Lenguaje Matemáticas Inglés ...

8-¿Tus profesores te resuelven las dudas cuando se las preguntas?

Sí No

En caso negativo a la pregunta 1:

9-¿usarías alguna plataforma para realizar tareas y acceder a explicaciones como si estuvieras en clase?

Sí No

Anexo3. Cuestionario alumnado de la ESO

Nombre:

Apellidos:

Edad:

Curso:

Sexo:

1-¿Tu institución educativa tiene una plataforma virtual?

Sí No

2-¿Sueles hacer uso de esta plataforma para la entrega de tareas?

Sí No

3-¿Te parece difícil el uso de esta plataforma para la entrega de actividades y tareas?

Nada complicada	Un poco complicada	Algo complicada	Muy complicada	Demasiado complicada
1	2	3	4	5

4-¿Con qué dispositivo te sueles conectar a la plataforma?

Móvil Ordenador Tablet Otro

5-¿Cuántas horas al día estás conectado a Internet?

De 1 a 3 horas De 4 a 6 horas más de 6 horas

6-¿Cómo mantiene contacto actualmente con tus profesores/as?

Correo Whatsapp Llamada telefónica Videoconferencia Otro

7-¿Mantienes contacto con tus compañeros de clase?

Sí No

8-¿Necesitas ayuda en alguna asignatura?

Sí No

¿Cuáles?

Lenguaje Matemáticas Inglés ...

9-¿Tus profesores te resuelven las dudas cuando se las preguntas?

Sí No

En caso negativo a la pregunta 1:

10-¿usarías alguna plataforma para realizar tareas y acceder a explicaciones como si estuvieras en clase?

Sí No